

**Informe Anual**

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	C	C+

\*Información al 31 de diciembre del 2022. Sin auditar

\*\*Aprobado en comité de 15-03-2023.

Perspectiva	Estable	Negativa

**Definición**

"C": La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	dic-21	dic-22
Disponible	169.57	142.41
Créditos Directos	220.18	251.57
Provisiones	109.55	141.82
Activo Total	317.85	283.97
Obligaciones con los Socios	268.92	234.27
Depósitos de COOPAC	0.01	0.01
Depósitos Totales	268.92	234.28
Pasivo Total	275.05	240.56
Patrimonio	42.80	43.40
Capital Social	22.94	22.15
Resultados Acumulados	0.00	0.00
Resultado Neto	0.35	1.39
Ratio de Capital Global (%)	21.73	24.67
Cartera Atrasada (%)	52.35	56.96
Cartera de Alto Riesgo (%)	61.11	64.38
Cartera Pesada (%)	61.77	67.49
Provisiones / CAR	81.42	87.57
Provisiones / CP	81.10	83.92
Ratio de Eficiencia	39.18	43.79
Ratio de Liquidez MN	66.03	63.31
Ratio de Liquidez ME	105.42	102.65
ROE (%)	0.83	3.21
ROA (%)	0.11	0.49
Número de Socios	36,139	37,425
Número de Deudores	4,122	4,822

**Analistas**

Diego Montané Quintana  
diego.montane@jcrлатam.com

Jonathan Chumbes  
Jonathan.chumbes@jcrлатam.com

(051) 992 737 020

**Fundamento**

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) otorga la categoría "C" con perspectiva "Estable" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro (en adelante, la COOPAC San Isidro). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

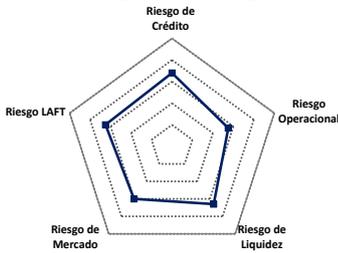
- Calidad de la cartera en deterioro:** La Coopac San isidro presenta deterioro continuo de su cartera, la Cartera Atrasada (CA) representó 57.0% del total de créditos, lo que significa un aumento de 4.6 pp. respecto a dic-21 (52.3%), debido principalmente a la reclasificación de cartera, como recomendación realizada por la SBS en su informe de inspección, reflejado en la cartera en cobranza judicial (PEN 118.29MM). La Cartera de Alto Riesgo (CAR) se situó en 64.4%, lo que representa un aumento de 3.3 pp. respecto a dic-21 (61.1%), debido al aumento de la CA (+PEN 28.05MM) en contraste con la disminución de la cartera de refinanciados o reestructurados (-PEN 0.65MM). Por su parte, la Cartera Pesada (CP) se situó en 67.5%, representando un incremento de 5.7 pp. respecto a dic-21 (61.8%), debido en parte a la variación de las categorías de riesgo en pérdida y dudosa, siendo para dic-22 la categoría de pérdida en PEN 115.90 MM, lo que representa el 90.4% de la CP. Para dic-22, el número de deudores llegó a 4822, lo que representa un incremento del 17.0% respecto a dic-21 (4,122).
- Niveles de cobertura:** Las provisiones para dic-22 alcanzaron los PEN 141.82MM, lo cual representa un incremento del 29.5% respecto a dic-21 (PEN 109.55MM), mostrando una tendencia creciente durante los últimos periodos (jun-20 en adelante), incremento realizado por recomendaciones de la SBS. En dic-22, el nivel de cobertura CAR fue de 87.6%, superior a lo obtenido en el cierre de dic-21 (81.4%), mientras que el nivel de cobertura de la CP fue del 83.9% (vs 81.1% a dic-21). Según el Plan Operativo Anual 2022 elaborado por la Coopac San isidro, se establece que el nivel de cobertura CAR debe ser mayor o igual al 80%. Sin embargo, en ambos casos se puede observar que los niveles de cobertura no sobrepasan el 100%.
- Niveles de rentabilidad:** Los ingresos financieros a dic-22 ascendieron a PEN 23.99MM, lo que representa un incremento del 15.9% respecto al periodo anterior (PEN 20.70MM a dic-22), el resultado neto fue PEN 1.34MM, siendo superior respecto al periodo anterior (PEN 0.35MM a dic-21), debido a la disminución de los gastos financieros (-PEN 1.74MM), provisiones para créditos directos (-PEN 1.87 MM), aumento de las provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar (+PEN 2.48MM) y un incremento de los gastos operativos (+PEN 1.28MM). El índice de rentabilidad ROE se situó en 3.2%, mostrando un incremento de 2.4 pp. respecto a dic-21 (0.8%) debido al incremento del resultado neto (+PEN 1.04MM) y al aumento del patrimonio (+PEN 0.60MM). Por su parte, el indicador de rentabilidad ROA ascendió a 0.5%, debido al aumento del resultado neto y a la reducción del activo (-PEN 33.89MM).
- Indicadores de Liquidez:** A diciembre del 2022, el ratio de liquidez en moneda nacional se ubicó en 66.4%, inferior en 1.6 pp. con relación al alcanzado en dic-21 (66.0%). Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 103.6%, menor en 1.8 pp. respecto a lo registrado en dic-21 (105.4%). Ambos ratios, se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos por el ente supervisor SBS (8.0% en MN y 20.0% en ME). Respecto a la brecha de liquidez en MN, se observan descalces en 03 tramos, pero se contempla la cobertura a brecha acumulada; para el caso de la liquidez en ME, se observan descalces en 06 tramos y también se contempla la cobertura de liquidez de brecha acumulada.
- Ratio de Capital Global:** El Ratio de Capital Global (RCG) a dic-22 se ubicó en 25.1%, aumentando en 1.4 pp. respecto a lo mostrado en dic-21 (21.7%), ubicándose muy por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS de 8.0% según el cronograma gradual de adecuación al límite global. El aumento del RCG se debe en parte a la disminución de activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito (-PEN 11.99 MM) y al aumento en el Patrimonio Efectivo Total (+PEN 0.01 MM). Durante el segundo semestre, la COOPAC San Isidro viene implementando la recomendación respecto al fortalecimiento patrimonial, se observa un aumento de las reservas.

### Buen Gobierno Corporativo



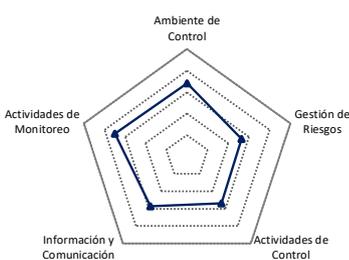
**BGC3:** “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

### Gestión Integral de Riesgo



**GIR3:** “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

### Sistema de Control Interno



**SCI3:** “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

- **Sistema de Control Interno:** La Coopac recibe de manera constante informes de las diferentes área de gestión sobre los avances, controles, pendientes, recomendaciones. Los informes de control interno a diciembre del 2022 muestran que existen brechas en proceso y pendientes que por su relevancia podrían afectar el desempeño (Auditoría interna, LAFT, entre otros). Acorde a lo publicado por la SBS en su informe de inspección, la entidad supervisora realiza observaciones y recomendaciones realizadas que afectan en su mayoría al riesgo de crédito, Buen Gobierno Corporativo; asimismo, se observan irregularidades en algunos puntos referidos a cálculos. Para dic-22 la COOPAC San Isidro viene implementando las recomendaciones realizadas, reflejando resultados esperados y a miras de obtener mejores resultados durante el periodo 2023.
- El rating responde al comportamiento de la COOPAC y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la COOPAC San Isidro. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación a los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejorar los indicadores de la calidad de la cartera.
- Cumplimiento de las observaciones expuestas en los diferentes informes de SCI, BGC., informes de inspección.
- Mejorar los índices de solvencia y rentabilidad.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Reducción de los indicadores de la calidad de cartera.
- Incumplimiento de las observaciones expuestas en los diferentes informes de SCI, BGC. Informes de inspección entre otros.
- Reducción de indicadores de solvencia y rentabilidad.

### Limitaciones Encontradas

Ninguna.

### Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por COOPAC San Isidro. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar COOPAC San Isidro. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

## Riesgo Macroeconómico

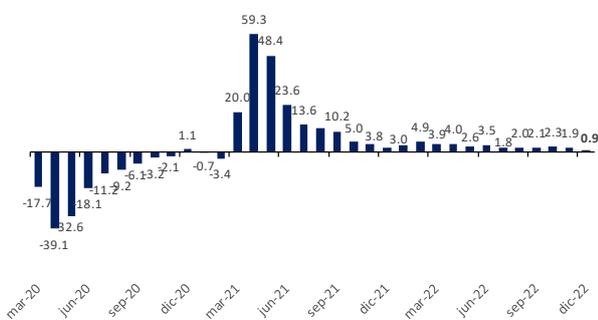
### Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento global de las economías será de 3.4% en 2022 y de 2.9% en 2023. Esta proyección tiene la base de alzas de tasas de interés de referencia y de los efectos de la guerra entre Ucrania y Rusia en la economía mundial. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.8% para el 2022 y 2.3% para el 2023. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 3.9% en 2022 y 1.8% en 2023, principalmente por la resiliencia de la demanda interna de México y el apoyo fiscal en Brasil.

### Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la producción nacional en el mes de diciembre 2022 registró un aumento de 0,86%, como resultado principalmente del incremento en los sectores: Minería e Hidrocarburos, Construcción, Comercio, Alojamiento y Restaurantes, Transporte y Almacenamiento y Otros servicios. Sin embargo, mostraron contracción los sectores Manufactura, Financiero y Seguros, Telecomunicaciones, Agropecuario y Pesca. Se debe tener en cuenta que a dic-21 se continuó la reanudación gradual de las actividades económicas iniciada en mayo 2020, en el marco de Prórroga del Estado de Emergencia Nacional por la presencia del Covid-19 en el país. Mientras, la variación anual (enero a diciembre) fue de 2,68%, con mayor aporte del sector alojamiento y restaurantes, transporte y almacenamiento, comercio, agropecuario, construcción y otros servicios. La tasa anual registrada evidencia una desaceleración del crecimiento económico, explicado en parte por la aguda situación que atraviesa el país en el aspecto social, acompañado de rezagos de la pandemia. Acorde a las últimas estimaciones elaboradas por el BCRP, se estima que las expectativas de crecimiento se sitúen en 3.0%.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)

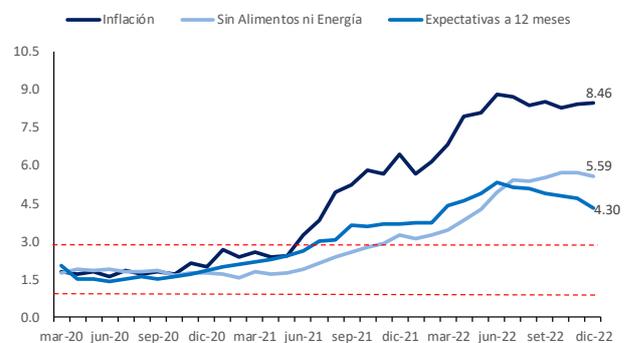


Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Inflación

A diciembre del 2022, la inflación interanual ascendió a 8.46% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el BCRP (1% a 3%) por decimonoveno mes consecutivo. Este aumento a dic-22, es originado principalmente, por los mayores precios en alimentos (locales), transporte, electricidad; también se registra un descenso en los precios de combustibles, gas y cierto tipo de alimentos. Por su parte, la inflación sin alimentos y energía aumentó a 5.59% en el mismo mes mencionado, fuera del rango meta, mostrando el aumento de los precios del transporte local, los servicios de educativos y algunos bienes. El BCRP espera que la inflación interanual converja al rango meta desde marzo 2023 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación también se dirijan al rango meta y que el Producto Bruto Interno (PBI) se aproxime al PBI Potencial.

Inflación anual acumulada entre 2020 y dic-22 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Mercados Financieros

El BCRP aumentó la tasa de interés de referencia a 7.50% en diciembre del 2022 (vs. 2.5% dic-21). Este incremento se debe a: i) Incremento de la tasa de inflación (por encima del rango meta), ii) Aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos desde el segundo semestre, iii) Tendencia decreciente de la inflación interanual, iv) Disminución de las expectativas de inflación, v) Parte de los indicadores de adelantados y de expectativas se mantienen en tramo pesimista y vi) Proyección de una tendencia decreciente de la inflación interanual.

### Riesgo Político

Durante el periodo 2018-2022, el Gobierno de Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante crisis y caos político. A finales del 2022, ante el intento fallido de cierre del congreso y posterior vacancia del expresidente Pedro Castillo, lo cual fue el inicio de una gran convulsión social, agudizando la crisis política que atraviesa el país, en donde no se tiene un norte definido y la incertidumbre será parte del día a día. Se sabe que estos escenarios de riesgo no son nada favorables para las variables macroeconómicas, las cuales son altamente sensibles a este tipo de noticias. Estos eventos reflejan un fuerte

impacto en las expectativas empresariales y perspectivas macroeconómicas.

### Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 (que entró en vigencia el 1 de enero de 2019), ha recibido el encargo de supervisar a estas entidades, para lo cual ha trabajado sentando las bases de un nuevo marco regulatorio que respete la naturaleza y principios cooperativos, e implementando las acciones para acompañar a las COOPAC en este proceso.

A disposición de la SBS, se clasifican las COOPAC por nivel de activos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

*Niveles de COOPAC*

Niveles	Activos Totales
Nivel 1	Monto total de activos es de hasta 600 UIT
Nivel 2	Monto total de activos es menor a 65,000 UIT
Nivel 3	Monto total de activos es mayor a 65,000 UIT

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

A diciembre del 2022, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 348 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Se menciona que las 25 regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC y Lima concentra el 33.1%, seguido de Arequipa (12.3%) y Cusco (11.9%). La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 8 son de nivel 3, 153 de nivel 2 y 187 de nivel 1 a dic del 2022. En noviembre del 2022, la SBS declaró la disolución de 28 COOPAC por encontrarse incursas en la casual de inactividad.

A diciembre del 2022, los créditos netos representaban la mayor parte del total de los activos tanto del nivel 2B con una representación del 65.9%; mientras que, las obligaciones a los socios representaban el 91.4%. Respecto al nivel 3, a setiembre del 2022, los créditos netos representaban el 66.9%, mientras que las obligaciones con los socios fueron las cuentas más representativas con un 72.1%.

*Indicadores de Sistema COOPAC por nivel (en PEN MM)*

Nivel	Activo	Cred Net	%	Pasivo	O. Socios	%
Nivel 2B*	2,118.85	1,397.26	65.9%	1,769.12	1,616.99	91.4%
Nivel 3*	7,756.53	5,191.73	66.9%	6,826.93	4,919.26	72.1%

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

*(\*) Información parcialmente disponible*

Los créditos vigentes fue la cuenta con mayor representación de los créditos netos tanto en el nivel 2B (a diciembre del 2022) como en el nivel 3 (a setiembre del 2022) con una participación de 94.2% y 100.2% respectivamente, siendo los préstamos los que mayor peso tienen (PEN 1,190.19MM para el nivel 2B y PEN 5,030.56MM para el nivel 3); seguido de la participación de la cartera atrasada para el nivel 2B, con una participación del 18.6%, mientras que para el nivel 3 fue de 9.9%, las provisiones (las cuales son restadas del total) tuvieron una participación del 15.4% en el nivel 2B y 14.1% para el nivel 3. Los depósitos a plazo tienen una gran participación dentro de los depósitos totales, tanto en nivel 2B y nivel 3, siendo de un 83.4% y 77.1% respectivamente; considerando el peso que tienen las cuentas a plazo (PEN 915.08MM) y los certificados de depósitos (PEN 163.97MM) en el nivel 2B, mientras para el nivel 3 son las cuentas a plazo (PEN 3,698.59MM) y las cuentas C.T.S. (PEN 62.35MM). Cabe resaltar que a la fecha de realización del análisis, no se han realizado depósitos a la vista ni en nivel 2B ni en el nivel 3.

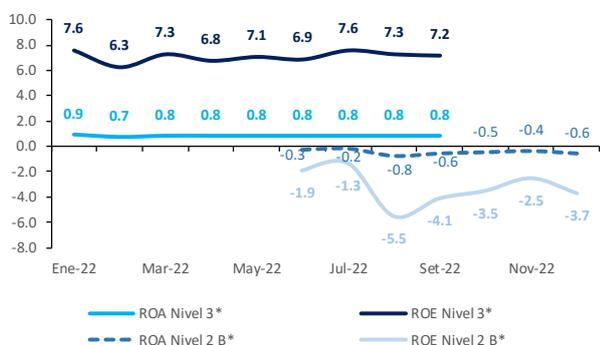
Acorde a los resultados obtenidos a diciembre del 2022, los ingresos por intereses de créditos directos representaron el 93.1% del total de los ingresos financieros del nivel 2B (PEN 195.71MM); según el tipo de moneda, los ingresos financieros en moneda nacional (PEN 187.07MM) representan el 95.6% del total de ingresos, siendo el 4.4% en moneda extranjera (PEN 8.64MM). Respecto al nivel 3, los ingresos por créditos directos representaron el 96.9% del total de ingresos (PEN 539.58MM) a setiembre del 2022; por su parte, los ingresos financieros en moneda nacional (PEN 403.57MM) representan el 74.8% del total, siendo el 25.2% restante expresado en moneda extranjera (PEN 136.01MM).

El resultado neto para el nivel 2B (a diciembre 2022) muestra una pérdida por PEN 12.94MM, debido principalmente a los gastos financieros (PEN 90.71MM), grandes gastos administrativos (PEN 90.03MM) y un mayor nivel de otras provisiones (PEN 13.66MM). Por el lado de las cooperativas de nivel 3 (a setiembre del 2022), el resultado neto fue PEN 50.73MM, debido a grandes gastos financieros (PEN 251.38MM), gastos administrativos (PEN 147.29MM) y depreciación (PEN 7.09MM). Respecto al tipo de moneda, el resultado neto en moneda nacional en el nivel 2B arrojó pérdidas por PEN 18.00MM; en lo que respecta al nivel 3, el resultado neto en moneda nacional mostró ganancias por PEN 22.66MM.

Acorde a lo expuesto líneas arriba, para diciembre del 2022, el nivel 2B muestra un indicador de rentabilidad ROE de -3.7% y un indicador de rentabilidad ROA de -0.6%, debido al resultado neto negativo (-PEN 12.94MM), en comparación al nivel 3 que muestra indicadores de rentabilidad ROE y ROA positivos de 7.2% y 0.8% (a setiembre del 2022) respectivamente, debido a los resultados positivos que ha mostrado (PEN 50.73MM). En

lo que va del año 2022, se observa una dinámica regular en los indicadores del nivel 3, mientras que para el nivel 2B se observa una dinámica volátil, en especial el indicador ROE.

Indicadores de Rentabilidad por nivel (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM  
 (\*): Información parcialmente disponible

Por el lado de la tasa de morosidad o cartera atrasada (CA), la cual está compuesta por la cartera vencida y cartera en cobranza judicial. Para nivel 2B muestra un ratio de 16.0% respecto al total de créditos; la Cartera de Alto Riesgo (CAR), conformada por la cartera de restructuradas y refinanciados más la cartera vencida y en cobranza judicial, se situó en un 18.5% del total de créditos. Asimismo, para el nivel 3, la tasa de morosidad fue de 8.6% del total de créditos mientras que la Cartera de Alto Riesgo representa el 12.3% del total de créditos. A dic-22, dentro del nivel 2B, se observa un descenso continuo (mínimo) tanto en los niveles de morosidad como CAR; mientras que, para el nivel 3 (a set-22), se observa un aumento continuo respecto a la CAR así como ligeras variaciones para los niveles de morosidad.

Calidad de cartera por nivel (en %)



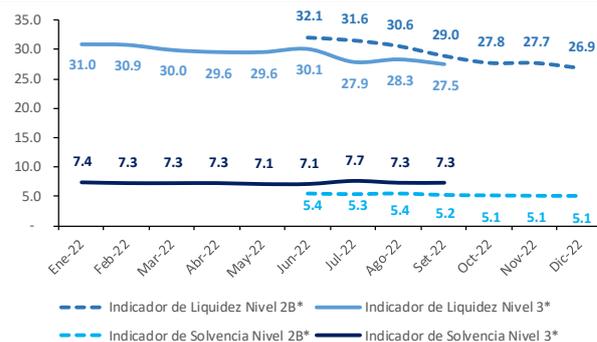
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM  
 (\*): Información parcialmente disponible

A diciembre del 2022, el indicador de liquidez, medido por el disponible respecto a los depósitos totales, para el nivel 2B fue de 26.9%; mientras que, a setiembre del 2022, para el nivel 3 fue de 27.5%. En el caso del nivel 2B, se observa una reducción continua del nivel del disponible desde junio hasta diciembre, mismo comportamiento que muestran los depósitos totales. Para el nivel 3, se observa un comportamiento con tendencia decreciente tanto del nivel

disponible como para los depósitos totales, desde enero hasta setiembre.

El indicador de solvencia, medido a través del grado de apalancamiento, para el nivel 2B fue 5.1%, se observa una reducción de los pasivos, mientras que se observa un aumento del patrimonio, de lo que va de junio a diciembre. Por el lado del nivel 3, su indicador fue 7.3%, se observa una reducción tanto en los pasivos como en el patrimonio en lo que de enero a setiembre.

Indicadores de Liquidez y Solvencia (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM  
 (\*): Información parcialmente disponible

En relación con la adecuación a la supervisión, desde el 2019 se ha implementado un proceso gradual para los cumplimientos normativos en aspectos de provisiones requeridas, solvencia, liquidez, entre otros. Los cronogramas de adecuación dependen del nivel de activos que la COOPAC posea (nivel modular). Estos fueron modificados por los efectos del covid-19 en el sistema financiero, en el caso de las provisiones, los plazos fueron ampliados hasta el 2025 y 2024 para las COOPAC más pequeñas y grandes respectivamente. En el caso de los cumplimientos normativos de solvencia y patrimonio básico, los plazos se extendieron de 2024 a 2026 para todas las COOPAC, de igual forma, la reserva cooperativa se amplió a diciembre del 2025. El Ratio de Cobertura de Liquidez se mantendrá en 90% hasta 2024 y será 100% desde el 2025.

Con el objetivo de que más micro, pequeñas y medianas empresas accedan a créditos del sistema financiero para financiar el desarrollo de sus actividades, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) publicó el Decreto Supremo N° 250-2022-EF que modifica el reglamento del Decreto Legislativo N° 1399, decreto legislativo que impulsa el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa y crea el Fondo CRECER, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2019-EF, a fin de permitir que las asociaciones y cooperativas de MIPYME puedan acceder a los recursos del sistema financiero para el desarrollo de sus actividades.

## Riesgo de la Empresa

### Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro se creó el 19 de enero de 1958 y fue reconocida por Resolución Suprema N° 252 del 16/12/1959 inscribiéndose en el registro nacional de cooperativas de crédito. El año 1993, mediante Resolución SBS No 720-93 del 22 de diciembre de 1993, la COOPAC San Isidro quedó inscrita en el registro oficial de Cooperativas de Ahorro y Crédito de SBS. Conforme a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Registro COOPAC aprobado por la Resolución SBS N° 4977-2018, la COOPAC San Isidro fue inscrita el 07 de febrero de 2019 con el Registro N° 0046-2019 REG. COOPAC-SBS, correspondiendo el Nivel N° 2 del Esquema Modular, y conforme a los literales c y d de la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30822 – Ley COOPAC –, está autorizada para realizar operaciones, correspondiente al Nivel 2. El objeto de la COOPAC es ser fuente de servicios para sus socios, principalmente el de ahorro y crédito. Para lograr sus objetivos puede efectuar exclusivamente con sus socios, todas las operaciones activas y pasivas y demás servicios financieros facultados, con los límites y prohibiciones que señalan la legislación vigente aplicable y las normas de la SBS. A la fecha, la COOPAC San Isidro tiene su sede en Hualal y cuenta con oficinas en Huacho y Lima. Cabe mencionar que, la Superintendencia de Banca y Seguros informó mediante el Oficio N° 8200-2020 SBS, con fecha de 25 de febrero del 2020, que la COOPAC San Isidro ha mantenido activos superiores a los 65 mil UIT al 31/12/2019, por lo que correspondería el Nivel modular N° 3, continuando con la autorización para realizar operaciones correspondientes al Nivel 2; encontrándose sujeta a la regulación y supervisión correspondiente al nivel modular al cual, por el umbral que pertenece.

### Capital Social

La responsabilidad de la COOPAC San Isidro está limitada a su patrimonio neto, y la de sus socios a las aportaciones suscritas y pagadas. El Capital Social de la COOPAC es variable e ilimitado y está constituido por las aportaciones de los asociados. Siendo a dic-22 el Capital Social de PEN 22.15MM (PEN 22.94MM a dic-21).

### Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la COOPAC San Isidro está a cargo de los siguientes Órganos de Gobierno: i) La Asamblea General de Delegados, ii) El Consejo de Administración y iii) El Consejo de Vigilancia, respectivamente. Adicionalmente, hay dos órganos de apoyo, los cuales son: i) El Comité de Educación y ii) El Comité Electoral.

La Asamblea General (AG) es la autoridad suprema de la COOPAC, está conformada por cien (100) delegados. De ellos treinta (30) tienen un mandato para el periodo 2020-2022, treinta y siete (37) para 2021-2023 y treinta y tres

(33) para 2022-2024 de acuerdo a la renovación por tercios. Los acuerdos adoptados por esta obligan a los socios presentes y ausentes, siempre que se hubieren tomado de conformidad con la Ley y el presente Estatuto. La AG puede ser ordinaria o extraordinaria y podrá realizarse de manera presencial, no presencial o virtual que permita la participación, comunicación, el ejercicio del voto y garantice la autenticidad de los acuerdos que se adopten.

Dada la naturaleza de las cooperativas, subordinada a la AG se encuentra el Consejo de Administración (CA), órgano encargado de la administración de la Cooperativa; responsable de ejecutar las decisiones de la AG, dentro de las facultades que le asigna el Estatuto, en el caso de la COOPAC San Isidro, está integrado por cinco (5) miembros titulares y dos (2) suplentes, elegidos en Asamblea General Ordinaria de Delegados.

#### Estructura Organizacional del Consejo de Administración

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Gloria Micaela Alcantara Changanqui	Presidente	2020	2023
María Trinidad Fiestas Flores	Vicepresidente	2022	2025
Jacky Felicita Pizarro Gonzales	Secretaria	2022	2025
Carmen Yordan Lenci Sanchez	Vocal	2020	2023
Oscar Tapia Tornero	Vocal	2020	2023

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

Ejerce la función de aseguramiento el Consejo de Vigilancia, órgano fiscalizador de la Cooperativa y actúa sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones ni actividades de los órganos fiscalizados y con las atribuciones expresamente determinadas en el artículo 31º de la Ley General de Cooperativas.

#### Estructura Organizacional del Consejo de Vigilancia

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Sheila Stephanie Paulet Benavides	Presidente	2021	2024
Lidia Graciela Bautista Melendez	Vicepresidente	2020	2023
Laura Inés Vega Flores	Secretaria	2021	2025
Lucelvia Magdalena Montañón Yarasca	Vocal	2021	2024

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

Si bien no son órganos de dirección, gestión y control, la COOPAC San Isidro cuenta con dos (2) Comités: i) Electoral: órgano autónomo responsable de la organización, dirección, control y supervisión de los procesos electorarios que se desarrollan en la Cooperativa, constituyéndose en órgano dirimente en materia de elecciones. Está integrado por tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, elegidos por la Asamblea General de Delegados. Elegirá entre sus miembros titulares al Presidente, Vicepresidente y Secretario y; ii) Educación: es un órgano de apoyo del CA, tiene la responsabilidad de planificar y evaluar los programas de Educación Cooperativa, de cuya ejecución informa a la Gerencia General. Asimismo, le compete fomentar el hábito del ahorro entre los asociados y sus familiares, promoviendo la cultura del ahorro y realizando además programas educativos, recreativos, sociales, culturales y deportivos a favor de los asociados, sus familiares y de la comunidad. Está integrado por tres (3) miembros titulares uno de los

cuales será el Vicepresidente del CA quien lo presidirá, y dos (2) miembros titulares y un (1) suplente elegido por la Asamblea General de Delegados.

#### Operaciones, Productos y Socios

La COOPAC San Isidro ha diferenciado sus operaciones en i) deudores no minoristas: créditos corporativos, créditos a grandes empresas y créditos a medianas empresas y; ii) deudores minoristas: créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo no revolvente y créditos hipotecarios.

#### Estrategias del Negocio

Con referencia al Plan Operativo Anual 2022, la COOPAC San Isidro quiere posicionarse como la COOPAC líder en el mercado financiero de Huaral, Lima y el Norte Chico apoyándose en una transformación digital del modelo de negocio para brindar productos y servicios financieros competitivos accesibles a los socios actuales y potenciales con una proyección a la comunidad en forma solidaria consolidando la confianza y promoviendo la protección del medio ambiente. Para ello se ha determinado un rediseño en los objetivos estratégicos: a) Estabilidad financiera: i) elevar el rendimiento de cartera a 10%; b) mantener los gastos de provisión menor o igual a 30% de los ingresos; iii) generar margen operativo positivo ( $\geq 5\%$ ); iv) mejorar los indicadores de rentabilidad y; v) mantener el ratio de solvencia, por encima de lo requerido por la SBS. b) Perspectiva del socio: i) renovar membresía; ii) enfoque hacia socios fidelizados; iii) presencia de la marca; c) Cultura organizacional - procesos: i) impulsar el Buen Gobierno Corporativo ii) estandarizar procesos y políticas internas, alineado a los entes supervisores; iii) fortalecer áreas de control; iii) automatizar procesos y controles; iv) implementación y desarrollo de la Gestión Integral de Riesgos (GIR); v) impulso a doctrina y principios cooperativos; vi) desarrollo de acciones para facilitar la transformación digital; vii) evaluaciones de desempeño, clima laboral y plan de capacitaciones y; viii) implementar el Plan de Continuidad del Negocio (PCN).

#### Límites Globales e Individuales

A dic-22, los Límites Globales e Individuales aplicables a la COOPAC San Isidro se mantuvieron dentro de los límites legales establecidos por la SBS. Con excepción del Límite Individual de Financiamiento directo o indirecto a otra COOPAC socia o no y los depósitos constituidos en ella o en una empresa del sistema financiero, sumados a los avales, fianzas y otras garantías que se haya recibido de dicha COOPAC o de dicha empresa del sistema financiero, específicamente aquel que represente el mayor financiamiento.

## Buen Gobierno Corporativo

### Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con documentos internos para el adecuado cumplimiento de las normativas establecidas y se encamina progresivamente a reforzar el Buen Gobierno Corporativo, tema que ha sido incorporado en el plan estratégico vigente. Paralelamente cuenta con Código de Conducta (LAFT) y Código de Ética. Las buenas prácticas de gobierno corporativo son una interrelación entre los estándares aplicados por la Cooperativa y los principios cooperativos que posee a nivel del Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética y lo incorporado en el Estatuto. Cabe mencionar que, la COOPAC indica que cuenta con el Manual de Organizaciones y Funciones (MOF) completo y que a la fecha tiene aprobación por la CDA considerando que se están realizando ajustes adicionales.

### Estructura de Propiedad

La COOPAC San Isidro tiene 37,425 socios a dic-22 (vs 36,139 al cierre de dic-21). El patrimonio de la COOPAC ascendió a PEN 43.40MM, está conformado por los aportes de los socios y el remanente de ejercicio por las operaciones financieras efectuadas en el periodo. Existe separación entre la propiedad y la gestión, dada la naturaleza de la organización la protección del derecho de los socios es responsabilidad de los Delegados. Asimismo, y, siguiendo con las recomendaciones realizadas por la SBS, la Coopac San isidro viene implementado el plan de fortalecimiento patrimonial.

### Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

En el caso de la COOPAC San Isidro, la referencia es a nivel de Asamblea General de Delegados (AGD). La frecuencia, acceso e información a disposición de los delegados aparece indicada en el Estatuto, apreciamos que no existe un documento interno que valide el procedimiento y si se entrega información sobre los temas a tratar en las Asambleas o bajo otro mecanismo.

### Gerencia General

La Gerencia depende de los órganos de gobierno, ejerce sus funciones de manera independiente, coordinando con el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia en lo que corresponda. El Gerente General es el señor Pedro Gustavo Rodríguez Huertas quien tiene una experiencia en la COOPAC San Isidro desde 1994 habiendo desempeñado previamente labores en Cobranzas (1994) Jefatura de Créditos (1999 – 2020), Gerencia de Negocios (2020).

### Gestión Integral de Riesgos

La Gestión de Riesgos se ha venido consolidando a través de los años mediante los diversos trabajos, aportes y gestiones realizadas, en principio a tiempo parcial, pero es a partir de inicios del año 2019 que la gestión se establece oficialmente, instituyéndose la Unidad de Riesgos en la

estructura orgánica de la COOPAC. La Unidad de Riesgos tiene elaborado un Plan Anual de Trabajo y Presupuesto para el año 2022. La Unidad de Riesgos es un área asesora de la Gerencia General, se evidencia que lo que más se ha trabajado es el riesgo de crédito, mercado, liquidez y operacional en cumplimiento de lo dispuesto por SBS, se dispone de herramientas desarrolladas específicamente para la gestión de riesgo crediticio, liquidez y mercado, mientras que las herramientas de riesgo operacional se encuentran en proceso de implementación. Estas herramientas se encuentran administrados por la Gerencia de riesgos, la cual a su vez se ha planteado en el plan de trabajo y en cada uno de los informes de la unidad de riesgos.

### Sistema de Control Interno

El sistema de control de la Cooperativa está a cargo del Consejo de Vigilancia como responsable, el cual posee 3 miembros y la Unidad de Auditoría Interna (UAI) es el ejecutor. La UAI cuenta con i) Plan Anual de Trabajo, ii) Programa de Capacitaciones, e iii) Informes trimestrales sobre el avance de PAT, los mismo que se encuentran enmarcado dentro de los lineamientos señalados en el Reglamento de Auditoría Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos públicos aprobado mediante Resolución N° 742-2001.

### Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Cooperativa no dispone de una política de información formalizada; no obstante, el Estatuto señala como derecho de los socios solicitar cualquier información financiera y no financiera que afecten sus intereses ante el Consejo de Administración. Los objetivos estratégicos, la composición de los Órganos de Gobierno, memorias, entre otros, no son revelados en la página web.

A partir de dic- 21 por norma de SBS, la COOPAC San Isidro está obligada a remitir información financiera, la que será publicada en el portal de la SBS. Por política interna, se rota a los auditores externos y se aplica las NIIF, tanto a nivel de registro de operaciones como en la preparación y presentación de los estados financieros. No se han modificado las políticas contables

### Información Institucional

La COOPAC San Isidro no pertenece a ningún grupo empresarial, ha establecido el mercado objetivo: medianas y pequeñas empresa, así como personas naturales. Participa como accionista en Consorcio Educativo San Isidro S.A.C. (PEN 0.36MM) y Radar Cooperativo S.A. (PEN 0.04MM). En la página web se presentan estados financieros trimestrales hasta set-22, no se tienen publicados códigos ni otro tipo de información de utilidad para los grupos de interés.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que la COOPAC San Isidro tiene un nivel de cumplimiento "Satisfactorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por

el Código local. Se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

### Sistema de Control Interno

El análisis de la eficacia del sistema de control interno se ha efectuado en base al Informe de Control Interno para el cuarto trimestre del 2022.

*Resultados del Examen de Control Interno*

Informes Emitidos	Situación de Recomendaciones		
	En Proceso	Pendiente	Total
Auditoría Interna	45	64	109
Auditoría Externa	20	8	28
OBS. SBS-2022	18	0	18
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>72</b>	<b>155</b>
<b>%</b>	<b>53.55%</b>	<b>46.45%</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM*

El informe muestra que persisten observaciones por parte de auditoría externa de los años 2016 al 2021 que no han sido corregidos y que en algunos casos resultan brechas significativas que están pendiente de cerrar o no se han cerrado, esto igualmente se aprecia en los temas de auditoría interna y se visualiza con mayor claridad en Informe sobre el seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones formuladas por la FENACREP, Auditores Externos y Consejo de Vigilancia. Al cuarto trimestre del 2022, y de acuerdo al Informe de seguimiento de las observaciones y recomendaciones de Auditoría interna, se tienen 3 observaciones en proceso y 6 en pendiente, sin haber ejecutado ninguna observación. Respecto al informe de inspección realizado por la SBS, se encuentran 18 observaciones en procesos y 0 en pendiente.

Acorde al informe de inspección N° 00005-2022-DSCOOPB, la entidad supervisora plantea observaciones y recomendaciones que requieren atención prioritaria, las cuales se enfocan en: i) Gobierno Corporativo (04), ii) Riesgo de crédito (14), iii) Gestión estratégica (01), iv) Control de Gestión (01), iv) Auditoría interna (01). Por el lado de las observaciones que requieren atención, estas están enfocadas en el riesgo crediticio (02). Asimismo, la entidad ha emitido 03 oficios referentes a la administración, clasificación y control de riesgos; inestabilidad financiera de la COOPAC y al plan de fortalecimiento patrimonial. Considerando que se han presentado 04 memorando de inspección.

Respecto a estos puntos la COOPAC viene organizando las acciones correspondientes, habiendo levantado varias observaciones, tal y como queda constancia en las cartas de respuesta así como en el informe a la respuesta elaborado por la gerencia.

### Ambiente de Control

La organización se encuentra comprometida con normas de conducta y principios éticos, habiéndose generado el Código de Gobierno Corporativo, Código de Conducta (LAFT) y Código de Ética, no obstante, no se puede verificar si estos documentos han sido dados a conocer a funcionarios y grupos de interés, así como, no se cuenta con información que indique que el Código de Ética y el de Conducta están incluidos en el plan anual de capacitación de la empresa a excepción del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia. El Consejo de Administración responde a la naturaleza, tamaño y complejidad de la COOPAC San Isidro y los miembros de los órganos de gobierno conocen sus responsabilidades y funciones de supervisión sobre gestión, los reportes financieros y el control interno. Las actas del Consejo de Administración demuestran la supervisión eficaz sobre los controles más relevantes.

### Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La COOPAC San Isidro cuenta con un Plan Estratégico, en el que se establezcan sus objetivos y metas estratégicos, adicionalmente ha diseñado indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su Plan Estratégico determinándose parámetros de cumplimiento respecto de las metas establecidas.

Se tiene una estructura no centralizada para la gestión de riesgos que se divide a nivel de la dirección y otro a nivel de la gerencia. Actualmente la Unidad de Riesgo se encuentra conformada por cuatro puestos, los cuales son: el Gerente de la Unidad de Riesgos, cuatro Especialistas (un especialista de admisión de riesgos, un especialista en seguimiento y revisión de riesgos, un especialista en riesgo crediticio y un especialista en riesgo operacional) y un Analista de Riesgo Operacional, la unidad ha identificado los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas, en estos momentos la COOPAC San Isidro viene implementando de manera progresiva políticas y metodologías para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan Estratégico y en el Plan Operativo. Entre las principales actividades, se destaca: i) Formulación de Informes sobre Riesgos: Estadísticas, mora y otros, ii) Análisis de cosechas y matrices de transición, iii) Seguimiento a la posición de cambios, a los límites individuales y globales, a la estructura del fondeo.

La Unidad de Riesgo presentó el 18 de julio del 2022 al Comité de Riesgos e informe de actualización de plan de trabajo, teniendo alineado a la nueva estructura de la Unidad de Riesgos, siendo importante para la implementación de controles para los riesgos asumidos por la cooperativa (riesgo crediticio, liquidez, mercado y operacional). Asimismo, se deja constancia del trabajo para subsanar las observaciones de auditoría externa (Obs N°9/AE -2016, Obs N°16/AE-2019 y Obs N°4/E-2020).

También se presentó el informe de Gestión de Riesgos con cierre a dic-22, dando como principales recomendaciones, acciones aplicadas a reducir el riesgo de crédito (área de recuperaciones, gerencia de negocios), mercado y liquidez (área de operaciones y finanzas).

### Información y Comunicación

En set-22, la política de seguridad de la información es aprobada en Directiva del Consejo de Administración, cuyo objetivo es el de establecer los lineamientos para la prevención, resguardo y protección de la información, con el objetivo de mantener la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información dentro de los sistemas de aplicación, redes, equipos de cómputo y datos no automatizados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro, así como también garantizar la seguridad de la información cuando se utiliza computación móvil e instalaciones de trabajo remoto. El alcance engloba a todos los cargos de la Organización, clasificándose e implementándose las respectivas normas.

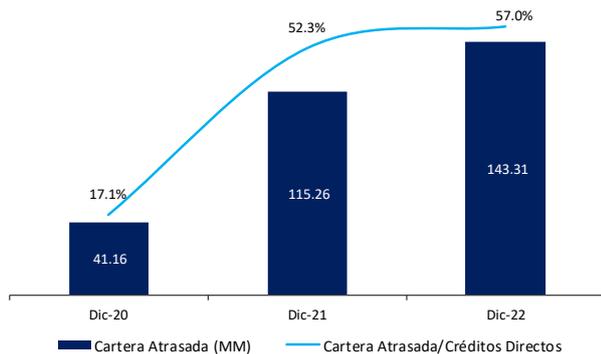
En síntesis, JCR LATAM considera que la COOPAC San Isidro genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

### Gestión Integral de Riesgos

#### Riesgo Crediticio

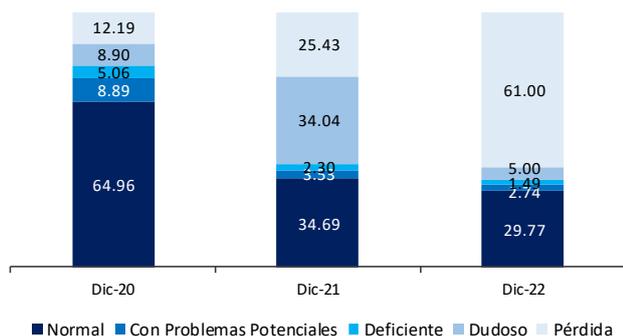
##### Calidad de la Cartera

A dic-22, la cartera atrasada (CA) ascendió a PEN 143.31MM, aumentando en 24.3% respecto a dic-21 (PEN 115.26MM). Este aumento fue ocasionado por el incremento significativo de los créditos en cobranza judicial (+PEN 100.78MM respecto a dic-21) y al gran descenso de los vencidos en 74.4% (-PEN 72.74 MM respecto a dic-21) debido al efecto de las reclasificaciones de cuentas por motivos de las recomendaciones realizadas por la SBS. En cuanto a la composición de la cartera atrasada, los créditos vencidos representaron el 17.5% del total de la CA, disminuyendo en 66.9 pp. respecto al periodo anterior (84.8% a dic-21); mientras que los créditos en cobranza judicial representaron el 82.5%, aumentando en 66.9 pp. en comparación al periodo anterior (15.2% a dic-21). Por su parte, el ratio de morosidad de la COOPAC San Isidro, calculado como cartera atrasada respecto a la cartera de créditos directos, se ubicó en 57.0% a dic-22, porcentaje mayor en 4.6 pp. a lo registrado en dic-21 (52.3%).

**Cartera Atrasada (En PEN MM) y Ratio de Morosidad (%)**


Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la categoría del deudor; a dic-22, el nivel de participación de la cartera en pérdida resulta ser la más representativa del total con un 61.0% (PEN 152.76MM), mostrando un gran incremento de 35.6 pp. respecto a dic-21 (25.4%), seguida de la cartera en categoría normal con una participación del 29.5% (PEN 74.54MM), representando una disminución de 4.9 pp. en comparación al periodo anterior (34.7% a dic-21). Se registra aumentos en un 174.7% de la cartera en pérdida (+PEN 97.14MM) respecto al periodo dic-21, así como un descenso del 83.2% de la cartera dudosa (-PEN 61.93MM); mientras que los niveles de las carteras normal, con problemas potenciales y deficiente muestran disminuciones respecto a dic-21 (-1.8%, 11.1% y -25.9% respectivamente). Estas variaciones significativas se deben a las observaciones realizadas por la SBS, en la cuales recomendó revertir operaciones castigadas de ejercicios anteriores a la cartera de créditos, la reclasificación de créditos no minoristas y refinanciados y reclasificación a pérdida.

**Cartera por Categoría de Deudor (en %)**


Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

A dic-22, la cartera de alto riesgo (CAR) ascendió a 64.4% del total de créditos directos con un monto de PEN 161.95MM, aumentando en 20.4% respecto a dic-21 (PEN 134.55MM). La CAR se encuentra constituida por la CA (vencidos y cobranza judicial) y los créditos refinanciados. El aumento de la CAR se debió tanto al aumento de la CA (+PEN 28.05MM respecto a dic-21) como al descenso de los créditos refinanciados (-PEN 0.65MM respecto a dic-21). Por su parte, la Cartera Pesada (CP) representó el

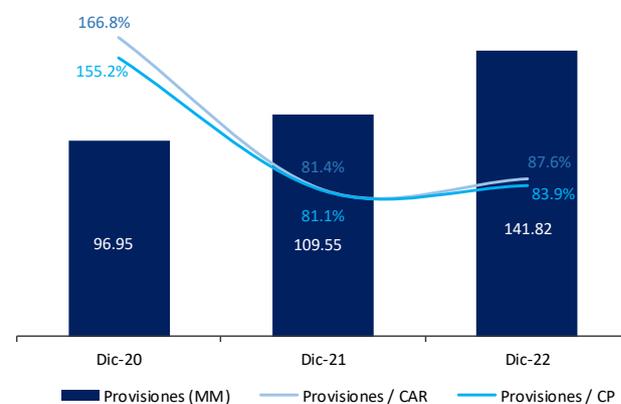
67.5% del total de créditos directos y contingentes por un monto de PEN 169.00MM, aumentando en 5.7% respecto al periodo anterior (PEN 135.09MM). La CP se encuentra constituida por la categoría de cartera deficiente, dudosa y en pérdida. El aumento de la CP se debe principalmente al aumento de la cartera en pérdida (+PEN 97.14MM), compensado por una reducción de la cartera deficiente (-PEN 1.30MM), y una reducción significativa de la cartera dudosa (-PEN 61.93MM). El aumento significativo de la cartera de pérdida se debe observaciones realizadas por la SBS en su informe de inspección durante el año 2022. Se menciona que la COOPAC San isidro no ha realizado castigos a créditos.

**Indicadores de Calidad de Cartera (en %)**

Indicadores	Dic-20	Dic-21	Dic-22
CAR	24.1	61.1	<b>64.4</b>
CP	26.2	61.8	<b>67.5</b>

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de provisiones para créditos, estos ascendieron a PEN 141.82MM a dic-22, aumentando en 29.5% respecto a lo registrado al cierre de dic-21 (PEN 109.55MM) debido en parte a las recomendaciones hechas por la SBS sobre la reclasificación de cartera. En línea con lo anterior, el indicador de cobertura de alto riesgo, medido por la división de las provisiones por incobrabilidad de créditos entre la cartera de alto riesgo, se ubicó en 87.6% a dic-22, porcentaje superior en 6.1 pp. a lo obtenido al cierre de dic-21 (81.4%), debido tanto al aumento de la CAR (+PEN 27.40MM) como el aumento del nivel de las provisiones (+PEN 32.27MM). Por su parte, el indicador de cobertura pesada, medido por la división de provisiones por incobrabilidad de créditos entre la cartera pesada, se situó en 83.9%, mostrando un aumento de 2.8 pp. respecto al periodo anterior (81.1% en dic-21), debido principalmente a que el aumento de las provisiones (+PEN 32.27MM) fue menor al aumento de la CP (+PEN 33.91MM). Cabe resaltar que ambos indicadores no llegan a una cobertura del 100%. La Coopac San Isidro mantiene provisiones voluntarias por un valor de PEN 43.4MM.

**Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP**


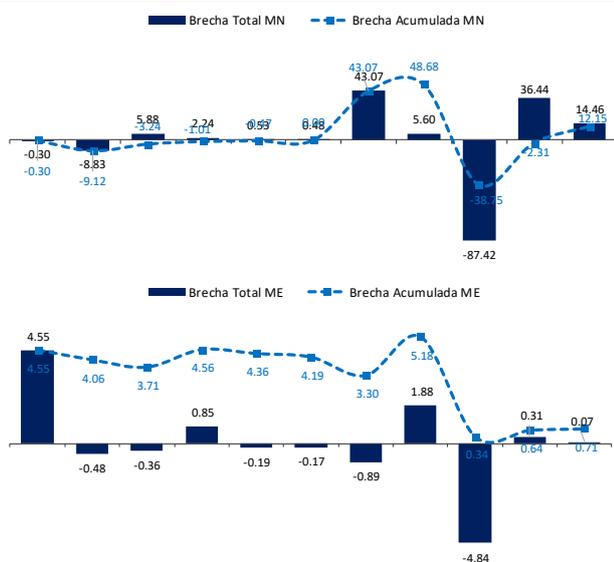
Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

## Riesgo de Liquidez

### Calce de Plazos

A dic-22, los indicadores de brecha de liquidez en moneda nacional, se observan descalces de liquidez en 3 tramos, el mayor descalce se observa en el tramo “de 1 a 2 años” debido a las Obligaciones por cuentas de ahorro en un Fondo menos estable (PEN 96.33MM). La brecha acumulada contempla la cobertura de liquidez, ya que cierra con un importe de PEN 12.15MM, el cual representa 29.2% del patrimonio efectivo del periodo (a nov-22). En relación con las brechas de liquidez en moneda extranjera, se observan descalces en la mayoría de los tramos (6 tramos), el mayor descalce se observa en el tramo “de 1 a 2 años” debido a las Obligaciones por cuentas de ahorro en un Fondo menos estable (USD 4.66MM), La cobertura de liquidez es contemplada por la brecha acumulada, dado que presenta un cierre negativo de USD 0.71MM, lo cual representa 6.0% del patrimonio efectivo.

### Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN MM)



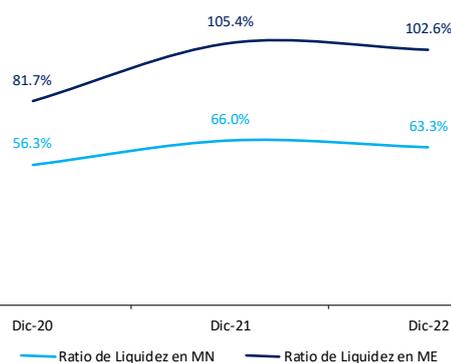
Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

### Indicadores de Liquidez

De acuerdo con disposiciones de la SBS, las COOPAC de nivel 2 y 3 que captan depósitos de sus socios deben contar con ratios de liquidez mayor o igual a 8.0% en moneda nacional y 20.0% en moneda extranjera. En ese sentido, a dic-22, el ratio de liquidez en moneda nacional de la COOPAC San Isidro se ubicó en 63.3%, inferior en 2.7 pp. con relación al alcanzado en dic-21 (66.0%), como resultado de una disminución de los activos líquidos (-18.2%) y disminución de los pasivos de corto plazo (-14.7%). La principal cuenta de activo líquido en moneda nacional fueron los Fondos disponibles en Coopac y en empresas del sistema financiero nacional con un monto de PEN 108.58MM, mientras que el principal pasivo de corto plazo fueron las Obligaciones por cuentas de ahorro con un importe de PEN 100.33MM.

Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 102.6% a dic-22, menor en 2.8 pp. respecto a lo registrado en dic-21 (105.4%). Dicha reducción se explica principalmente por la disminución de los activos líquidos (-3.1%) y la disminución de los pasivos de corto plazo (-0.5%). La principal cuenta de activo líquido en moneda extranjera fueron los Fondos disponibles en Coopac y en empresas del sistema financiero nacional con un monto de PEN 8.03MM, mientras que el principal pasivo de corto plazo fueron las Obligaciones por cuentas de ahorro con un importe de PEN 4.90MM.

### Ratio de Liquidez en MN y ME



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

Con relación a las nuevas herramientas de gestión de liquidez, se vienen desarrollando a fin de mantener monitoreado, dentro de ellos se encuentran: los GAP de liquidez, los escenarios de stress, seguimiento a las pre cancelaciones y seguimiento a los principales depositantes.

Se tiene en funcionamiento el Comité ALCO (Activos y Pasivos), donde se viene tratando los temas relacionados a las inversiones, GAP's, calces, indicadores y todas las herramientas que permita a la COOPAC San Isidro ir desarrollando el Plan de Contingencia.

Respecto a los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 6.6% y 8.9% de los depósitos totales respectivamente.

## Riesgo de Mercado

### Riesgo de Tipo de Cambio

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, la COOPAC San Isidro viene monitoreando los límites a la posición global de sobrecompra y sobreventa. Es importante mencionar que, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.
- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo (Según resolución SBS N° 1882-2020).

De acuerdo a la norma, la posición global de sobrecompra en moneda extranjera no podrá ser superior al 10% del patrimonio efectivo de la empresa; o al promedio de las posiciones globales como porcentaje del patrimonio efectivo que haya registrado la empresa durante el periodo comprendido entre dic-19 y may-20.

En línea con lo anterior, haciendo los cálculos necesarios, se obtuvo un promedio de 49.4% para la COOPAC San Isidro para el periodo dic-19 a may-20 como se muestra en la siguiente tabla.

*Límite a la Posición Global de Sobrecompra*

Período	Patrimonio Efectivo	Posición Global ME	Posición Global ME / Patrimonio Efectivo
Dic-19	42,773,602	12,870,666	30.1%
Ene-20	43,199,261	23,205,080	53.7%
Feb-20	43,295,470	22,684,376	52.4%
Mar-20	43,326,848	23,017,748	53.1%
Abr-20	43,269,411	22,593,436	52.2%
May-20	42,597,722	23,468,614	55.1%
<b>Promedio dic-19 a may-20</b>			<b>49.4%</b>

*Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM*

A dic-22, la COOPAC San Isidro presentó una posición global de sobrecompra por un importe de PEN 0.64MM (vs PEN 12.36MM a dic-21), equivalente a 1.5% del patrimonio efectivo (vs 28.9% a dic-21). Este descenso se debe en parte a la disminución de los activos en ME en un 10.0% (-PEN 5.05MM), al aumento de los pasivos en ME en un 17.5% (+PEN 6.67MM) y al ligero incremento del Patrimonio Efectivo en PEN 0.51MM en comparación a dic-21. En ambas situaciones planteadas por la norma, la COOPAC San Isidro no ha superado el límite de posición global de sobrecompra en moneda extranjera.

*Posición Global en ME (en PEN MM)*

Indicadores	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Activo en ME	58.14	50.34	45.29
Pasivo en ME	33.77	37.98	44.65
<b>PC de Balance en ME</b>	<b>24.38</b>	<b>12.36</b>	<b>0.64</b>
PG en ME	24.38	12.36	0.64
Patrimonio Efectivo (PE)	41.53	42.77	43.29
<b>PG en ME/ PE (en %)</b>	<b>58.7</b>	<b>28.9</b>	<b>1.5</b>

*Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM*

### Riesgo de Tasa de Interés

En lo referente al riesgo de tasa de interés, la exposición de la COOPAC a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés, principalmente por sus obligaciones financieras. La Gerencia de la COOPAC San Isidro considera que las fluctuaciones futuras en las tasas de interés no afectarían significativamente los resultados futuros de las operaciones de la institución, dado que minimizan este riesgo manteniendo sus obligaciones financieras

principalmente a tasas de interés fijas y a corto o mediana plazo. Sin embargo, se debe estar atentos al comportamiento del mercado y a lo que disponga el Banco Central de Reserva.

### Riesgo Operacional

A nivel de la cooperativa, se ha venido gestionando el riesgo operacional mediante los talleres, a fin de levantar eventos de riesgo relacionados al proceso de colocaciones y seguridad de la información, los mismos que ha sido plasmado dentro de la matriz de eventos de riesgo operacional. Es importante indicar que esta metodología es muy importante cuando existe una cultura de riesgos fuerte dentro de la cooperativa. Dicha metodología está constituida de la siguiente manera: i) Levantamiento de procesos, ii) Elaboración de matriz de eventos de riesgos y iii) Elaboración de eventos de pérdida. Acorde a lo reportado en el informe de Gestión de Riesgos, a dic-22, se reportaron 20 eventos de riesgo, identificándose las causas, consecuencias y acciones a realizar, los cuales se muestran en la matriz de evaluación y seguimiento de riesgos, teniendo como objetivo alcanzar un nivel de riesgo dentro del apetito de riesgo de la Cooperativa (riesgo medio y riesgo bajo). Estos eventos se pueden dividir por los factores, siendo así que, se reportan 09 eventos cuyo factor de riesgos es por persona, 07 eventos por procesos, 03 eventos por tecnologías de información y 01 eventos externos. Respecto a las áreas, 12 de estos eventos están relacionados al área de negocios, seguido por el área de recuperaciones (04), logística (02), operaciones (01) y marketing (01).

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

Las políticas, metodologías, procedimientos, controles y demás actividades vinculadas al Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), involucran al Oficial de Cumplimiento y a todas las áreas administrativas y operativas de la COOPAC San Isidro, siendo obligación de todos los trabajadores y directivos de la COOPAC, acatar las disposiciones en materia de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo dispuestas por el ente regulador y de control. El Oficial de Cumplimiento ha presentado al Consejo de Administración el informe anual y segundo semestral 2022 sobre el funcionamiento y nivel de cumplimiento del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, donde se detalla que al segundo semestre del 2022, se han registrado 03 operaciones inusuales en moneda extranjera, 13 operaciones inusuales en moneda nacional y cero operaciones sospechosas. No se han producido sanciones a colaboradores. Respecto a la metodología para realizar la matriz de riesgo, esta presenta un avance del 90%, quedando pendiente culminar los planes de acción que se van a realizar para mitigar los riesgos LAFT. Se están llevando a cabo las observaciones y recomendaciones por

parte de Auditoría Externa (2021) y Auditoría interna. Se tiene implementado sistema scoring. Para el primer trimestre del 2023, se realizará la actualización del manual de prevención y gestión de riesgos LAFT.

Acorde a lo expuesto en el “informe final 2022 sobre evaluación del sistema de prevención y gestión de riesgos LAFT”, se han implementado normas internas, metodologías para detección de los riesgos de LA/FT, sigue siendo insuficiente la gestión de riesgos de LA/FT, que conlleva que el Oficial de Cumplimiento siga fortaleciendo los mecanismos de control, con la implementación y puesta en marcha de acciones enmarcadas en el reglamento para la prevención de LA/FT, aprobado mediante Res. SBS N° 5060-2018.

Según el Informe de evaluación SPLAFT realizada por auditoría externa, en la cual se analizan controles internos, señales de alerta, identificación de conocimiento con los socios, información física y electrónica, operaciones inusuales operaciones sospechosas, divulgación de normativas, procedimientos para diligencias capacitaciones, seguridad, trabajo del OC, papel de la AI, sanciones internas y otros. Los resultados muestran que no se identifican observaciones, sin embargo constata que en la Matriz de seguimiento realizada por AUI, hay 04 recomendaciones no implementadas; siendo estas 02 no implementadas y 02 en proceso.

En concreto, JCR LATAM considera que la COOPAC San Isidro contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

### Análisis Financiero

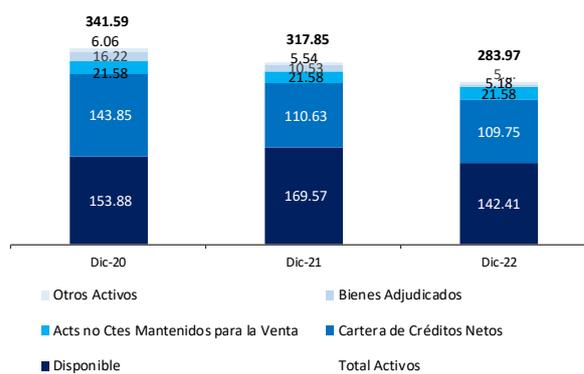
#### Activos: Evolución y Composición

A dic-22, los activos totales de la COOPAC San Isidro ascendieron a PEN 283.97MM, lo que significó una reducción de 10.7% respecto al cierre de dic-21 (PEN 317.85MM), debido principalmente a la reducción del 16.0% del disponible respecto a dic-21 (-PEN 27.16MM), una reducción en Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados netos en 52.1% (-PEN 5.49MM) y una reducción de los créditos netos en 0.8% (-PEN 0.87MM),

La reducción del disponible se debió principalmente a la disminución del 12.6% de los depósitos en bancos otras entidades del sistema financiero y COOPAC (-PEN 27.83MM) compensado ligeramente por el aumento de la caja en un 25.9% (+PEN 0.66MM), como parte de la gestión de gasto financiero, desconcentración de fondos, así como las medidas adoptadas por el gobierno. La COOPAC San Isidro mantiene saldos en bancos, cajas municipales y Coopacs. Por otro lado, la disminución de la cartera de créditos netos fue causada por el incremento del 29.5% del saldo de provisiones para créditos (+PEN 32.27MM),

compensado por el aumento del 14.3% del saldo de la cartera de créditos directos (+PEN 31.39MM). En lo referente a la estructura de los activos, el disponible representó 50.2% (53.3% a dic-21), la cartera de créditos representó el 38.6% (34.8% a dic-21), mientras que los activos no corrientes mantenidos para la venta representaron el 7.6% (6.8% a dic-21) del total de activos a dic-22. La Cooperativa se encuentra altamente expuesta al incumplimiento de créditos, por ende una de las acciones que la entidad viene implementando es la diversificación de la cartera, en especial de la cartera de mediana empresa.

Composición Activos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

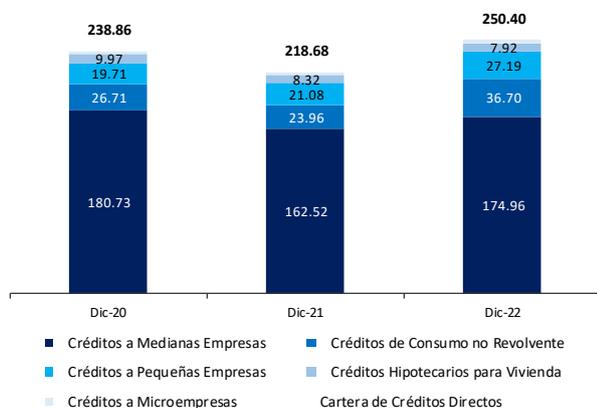
#### Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

A dic-22, la cartera de créditos directos ascendió a PEN 250.40MM, aumentando en 14.5% respecto al cierre de dic-21 (PEN 218.68MM). Este aumento es producto de una mayor cartera de créditos de consumo no revolvente (+53.2%), créditos a medianas empresas (+7.7%), créditos a pequeñas empresas (+29.0%) y créditos a microempresas (+30.0%), compensando parcialmente por una menor cartera de créditos hipotecarios para vivienda (-4.9%). En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos a medianas empresas (PEN 174.96MM), créditos de consumo no revolvente (PEN 36.70MM) y créditos a pequeñas empresas (PEN 27.19MM) dado que representaron 69.9%, 14.7% y 10.9% del total de la cartera de créditos directos a dic-22 respectivamente. Para el periodo bajo análisis no se otorgaron créditos a Corporativos, grandes empresas ni créditos de consumo revolvente.

El número de deudores se incrementó en 700, pasando de 4,122 (a dic-21) a 4,822 (a dic-22), del cual el 64.3% corresponde a la cartera de consumo no revolvente mientras que el 78.9% del total de deudores se encuentran dentro de la categoría de cartera normal. El número de deudores reprogramados a dic-22 fueron 202, siendo los créditos de consumo aquellos que abarcaron una mayor representación (118). Respecto a los créditos reprogramados, estos ascendieron a PEN 24.55MM, representados en su mayoría por el crédito a medianas

empresas por un monto de PEN 21.60MM. El nivel de concentración, medido a través de los 10 y 20 deudores principales, alcanzaron 24.5% y 40.5% del total de la cartera de créditos, con representación del 141.5% y 234.2% del patrimonio efectivo.

*Composición de la Cartera de Créditos (En PEN MM)*



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

A dic-22, la cartera de créditos vigentes se situó en PEN 89.62MM, lo que representó un incremento del 4.7% respecto al cierre de dic-21 (PEN 85.63MM); la cartera de créditos refinanciados ascendió a PEN 18.65MM, siendo un 3.3% inferior al periodo pasado (PEN 17.29MM a dic-21); la cartera de créditos vencidos obtuvo un monto de PEN 25.02MM, representando un descenso del 74.4% en comparación al periodo anterior (PEN 97.75MM a dic-21); finalmente, los créditos de cobranza dudosa se situaron en PEN 118.29MM, siendo muy superior respecto al periodo anterior (PEN 17.51MM a dic-21). Estos cambios significativos la cartera de créditos vencidos y de cobranza dudosa se debe a las recomendaciones hechas por la SBS en sus informes de inspección.

La estructura de créditos según situación está compuesta por el 47.0% en créditos en cobranza judicial, 35.6% en créditos vigentes, 9.9% en créditos vencidos, y 7.4% en créditos refinanciados.

*Créditos Directos según Situación (%)*

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Vigentes	75.9%	38.9%	35.6%
Refinanciados	7.1%	8.8%	7.4%
Vencidos	9.5%	44.4%	9.9%
Cobranza judicial	7.6%	8.0%	47.0%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

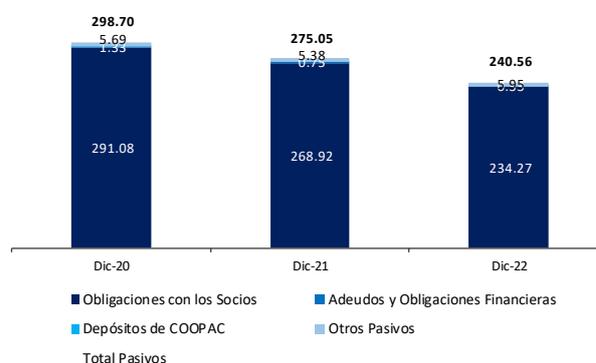
Adicionalmente, en lo referente a la composición de la cartera de créditos por tipo de moneda, los créditos directos en moneda nacional representaron el 82.8% del total de la cartera de créditos directos (vs. 81.8% a dic-21), monto equivalente a PEN 208.30MM (vs. PEN 180.16MM a dic-21); mientras que los créditos directos en moneda extranjera representaron 17.2% (vs. 18.2% a dic-21) y

fueron equivalentes a PEN 43.27MM a dic-22 (vs. 40.02MM a dic-21).

### Pasivos: Evolución y Composición

A dic-22, los pasivos totales de la COOPAC San Isidro sumaron PEN 240.56MM, lo que significó una reducción de 12.5% respecto al cierre de dic-21 (PEN 275.05MM), principalmente por la disminución de obligaciones con los socios en un 12.9% (-PEN 34.65MM), reducción de adeudos y obligaciones financieras en un 55.3% (-PEN 0.41MM), compensado ligeramente por el aumento del 71.0% de las cuentas por pagar respecto a dic-21 (+PEN 0.31MM). En particular, la disminución de las obligaciones con los socios fue causado por menores obligaciones por cuentas a plazo (-PEN 25.08MM), reflejando una disminución del 18.1%. Por su parte, la disminución de los depósitos de COOPAC fue ocasionado por el descenso de los depósitos a plazo en un 30.1% (-PEN 2.65K). Respecto a la estructura de los pasivos, las obligaciones con los socios representaron el 97.4% (97.8% a dic-21) del total de pasivos, otros pasivos representaron el 2.1% (1.7% a dic-21), los depósitos de COOPAC representaron el 0.0% (0.0% a dic-21) y los adeudos y obligaciones financieras representaron el 0.1% (0.3% a dic-21) a diciembre del 2022.

*Composición Pasivos (En PEN MM)*



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

### Fondeo: Evolución y Composición

La COOPAC San Isidro utiliza principalmente como instrumento de fondeo las obligaciones con los socios por concepto de obligaciones por cuentas de ahorro y obligaciones por cuentas a plazo. En ese sentido, a dic-22, las obligaciones con los socios ascendieron a PEN 234.27MM, disminuyendo en 12.9% respecto al cierre de dic-21 (PEN 268.92MM). Las obligaciones por cuentas de ahorro se situaron en PEN 119.01MM, siendo inferior en 8.1% respecto al periodo anterior (PEN 129.49MM a dic-21); las obligaciones por cuentas a plazo tuvieron un valor de PEN 113.23MM, mostrando una reducción del 18.1% respecto al periodo pasado (PEN 138.31MM a dic-21); compensado ligeramente por el aumento de otras obligaciones, el cual tuvo un valor de PEN 2.02MM, 81.4% superior respecto al periodo anterior (PEN 1.12MM a dic-

21). En cuanto a la estructura de las obligaciones con los socios, las obligaciones por cuentas de ahorro conformaron el 50.8% del total de las obligaciones con los socios, las obligaciones por cuentas a plazo participaron con 48.3% y los otros depósitos tuvieron una mínima participación del 0.9%. Para el periodo bajo análisis no hubo depósitos a la vista.

#### Estructura del Fondeo

Obligaciones con los Socios	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Obligaciones por cuentas de ahorro	43.2%	48.2%	50.8%
Obligaciones por cuentas a plazo	56.6%	51.4%	48.3%
Otras Obligaciones	0.2%	0.4%	0.9%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

A dic-22, los depósitos totales que incluyen a las obligaciones con los socios y depósitos de COOPAC ascendieron a PEN 234.28MM, disminuyendo en un 12.9% respecto al periodo anterior (PEN 268.92MM a dic-21). Adicionalmente, en lo referente a la composición de los depósitos por tipo de moneda se observó que, los depósitos en moneda nacional representaron el 85.7% del total de los depósitos, porcentaje similar a lo obtenido en el periodo anterior (vs. 86.0% a dic-21) con monto equivalente a PEN 200.80MM (vs. PEN 231.20MM a dic-21); mientras que los depósitos en moneda extranjera representaron 14.3% y fueron equivalentes a PEN 33.48MM a dic-22 (14.0% y PEN 37.73 MM a dic-21 respectivamente).

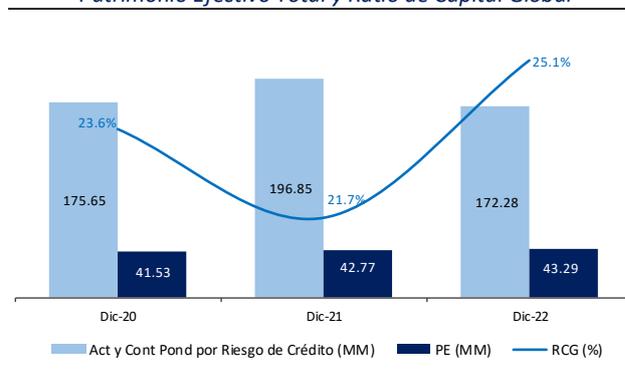
#### Solvencia

A dic-22, el Ratio de Capital Global (RCG) de la COOPAC San Isidro medido como el patrimonio efectivo total entre activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito se ubicó en 25.1%, aumentando en 3.4 pp. respecto al ratio de capital global mostrado a dic-21 (21.7%), ubicándose muy por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS de 8.0% según el cronograma gradual de adecuación al límite global. Esta aumento se debió principalmente a una reducción de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito (-12.5%), compensado ligeramente por un aumento del patrimonio efectivo total (+1.2%).

El Patrimonio Efectivo total (PE) de la COOPAC San Isidro ascendió a PEN 43.29MM a dic-22 (vs. PEN 42.77MM a dic-21), el Patrimonio Efectivo Básico representa el 96.1% del total del Patrimonio Efectivo con un monto de PEN 41.60MM, mientras que el Patrimonio Efectivo Suplementario representa el 3.9% del total con un valor de PEN 1.69MM. Cabe destacar que los principales componentes del Patrimonio Efectivo Básico a dic-22 son los aportes de los socios (PEN 22.15MM) y la reserva cooperativa (PEN 19.86 MM); mientras que, por el lado del Patrimonio Efectivo Suplementario, este se encuentra constituido por las provisiones genéricas subdivididas en varias cuentas acorde a los establecido en el manual de contabilidad, en el numeral 3 del párrafo 30.3 del artículo 30, por un valor total de PEN 1.20MM.

Los Activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito ascendieron a PEN 172.28MM a dic-22 (vs. PEN 196.85MM a dic-21), conformados principalmente por otras exposiciones con un valor ajustado ponderado de PEN 190.28MM, y exposiciones con empresas del sistema financiero y Coopac por un monto ajustado de PEN 24.08MM.

#### Patrimonio Efectivo Total y Ratio de Capital Global



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

#### Rentabilidad y Eficiencia

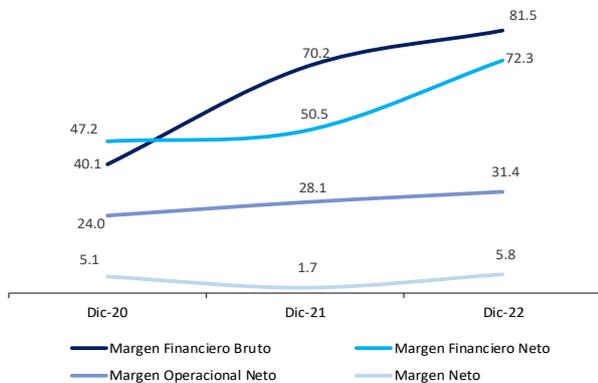
A dic-22, los ingresos por intereses de la COOPAC San Isidro se situaron en PEN 23.99MM, representando un aumento del 15.9% en comparación al periodo anterior (PEN 20.70MM a dic-21). Este aumento se debió principalmente al incremento del disponible en un 129.5% en comparación a dic-21 (+PEN 2.17MM) y al incremento de los menores intereses generados por la cartera de créditos directos del 5.9% respecto a dic-21 (+PEN 1.12MM). En cuanto a la composición, el 83.9% de los ingresos se explicaron por intereses generados por los créditos directos (91.9% a dic-21), mientras que el disponible constituye el 16.1% del total de los ingresos (8.1% a dic-21).

El margen financiero bruto representó el 81.5% del total de los ingresos (vs 70.2% a dic-21), en respuesta a menores gastos por intereses en un 28.2% respecto a dic-21 (-PEN 1.74MM), mientras que el margen financiero neto representó el 72.3% (vs. 50.5% a dic-21) como resultado de la disminución de las provisiones en un 45.9% respecto a dic-21 (-PEN 1.87MM). Asimismo, el margen operacional neto se situó en 31.4% (vs 28.1% a dic-21) debido al aumento del margen operacional (+PEN 2.99MM) y los gastos administrativos (+PEN 1.28MM); el aumento del margen operacional se debe a la reducción de los resultados por operaciones financieras (-PEN 3.28MM) mientras que el aumento de los gastos administrativos se debe en particular al aumento del gasto de personal y directorio (+PEN 1.25MM) y a la reducción de impuestos y contribuciones (-PEN 0.18MM).

El margen neto ascendió a 5.8% del total de ingresos, aumentando en 4.09 pp. respecto al periodo anterior (1.7% a dic-21), debido principalmente al aumento de las provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar (+PEN 2.48MM) compensado por la disminución de

provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados, adjudicados y otros (-PEN 0.64MM) y al aumento de otros ingresos y gastos (+PEN 1.48MM) respecto a dic-21.

### Evolución de Márgenes (%)

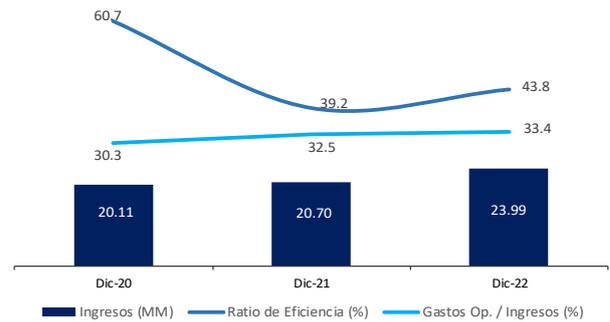


Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los gastos operativos representaron 33.4% de los ingresos a dic-22 (vs. 32.5% a dic-21) debido a que la variación en el nivel de los ingresos (+PEN 3.29MM) fue superior a la variación de los gastos administrativos (+PEN 1.28MM). El aumento de los gastos administrativos se debe principalmente al incremento del 27.8% de los gastos de personal y directorio (+PEN 1.25MM), dichos gastos representan el 71.9% del total de gastos operativos. Por otro lado, la eficiencia operativa<sup>1</sup>, se situó en 43.8% a dic-22 (vs. 39.2% a dic-21), a causa de un incremento en la utilidad bruta (+PEN 5.03MM), un reducción mínima de ingresos por servicios financieros en comparación al año anterior (-PEN 0.05K); menores gastos por servicios financieros (-PEN 0.63MM) cuya totalidad se ve en los fondos de seguro de depósito y la reducción de resultados por operaciones financieras (-PEN 3.28MM); dichas variaciones dan como resultado el aumento de la utilidad operativa bruta (+PEN 1.12MM) en comparación a dic-21. Se resalta que el ticket promedio de créditos directos por deudor disminuyó a PEN 51.93K (vs. PEN 53.02K a dic-21) debido a un aumento en el monto de la cartera (+PEN 31.73MM) y al aumento de deudores (+700).

<sup>1</sup> El ratio de eficiencia es medido por la división de los gastos operativos entre la utilidad operativa bruta. La utilidad operativa bruta es igual a:

### Indicadores de Gestión (en %)

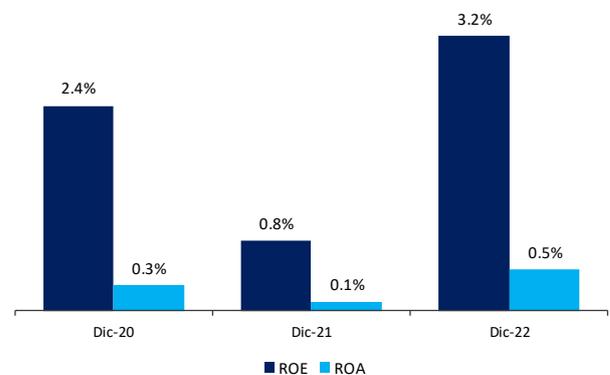


Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

El resultado neto a dic-22 fue de PEN 1.39MM, se observa una recuperación respecto al periodo anterior (PEN 0.35MM) a dic-21) y mayor al año 2020 (PEN 1.03MM), dichos años mostraron los efectos de la pandemia Covid-19. El indicador de rentabilidad ROA reflejado fue 0.5%, siendo superior en 0.4 pp. respecto al periodo anterior (0.1% a dic-21), debido principalmente a la disminución de los activos (-PEN 33.89MM) como al aumento del resultado neto (+PEN 1.04MM).

El indicador de rentabilidad ROE reflejado para dic-22 fue de 3.2%, siendo superior en 2.4 pp. respecto al periodo anterior (0.8% a dic-21), debido a que la variación de la utilidad neta (+PEN 1.04MM) fue superior a la variación del patrimonio (+PEN 0.60MM).

### Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

utilidad financiera bruta + ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros + resultados por operaciones financieras

### DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 15 de marzo de 2023 *otorgar* la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro.

<b>Fortaleza Financiera</b>	<b>Clasificación</b> C	<b>Perspectiva</b> Estable
-----------------------------	---------------------------	-------------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

#### Definición

**CATEGORÍA C:** La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

#### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

**Anexo 1: Principales Indicadores**

<b>Indicadores PEN MM</b>	<b>dic-20</b>	<b>dic-21</b>	<b>dic-22</b>
Disponible	153.88	<b>169.57</b>	<b>142.41</b>
Créditos Directos	240.80	<b>220.18</b>	<b>251.57</b>
Provisiones	96.95	<b>109.55</b>	<b>141.82</b>
Activo Total	341.59	<b>317.85</b>	<b>283.97</b>
Obligaciones con los Socios	291.08	<b>268.92</b>	<b>234.27</b>
Obligaciones por cuentas de ahorro	125.83	<b>129.49</b>	<b>119.01</b>
Obligaciones por cuentas a Plazo	164.76	<b>138.31</b>	<b>113.23</b>
Depósitos de COOPAC	0.59	<b>0.01</b>	<b>0.01</b>
Pasivo Total	298.70	<b>275.05</b>	<b>240.56</b>
Patrimonio	42.89	<b>42.80</b>	<b>43.40</b>
Capital Social	21.82	<b>22.94</b>	<b>22.15</b>
Resultados Acumulados	1.45	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado Neto del Ejercicio	1.03	<b>0.35</b>	<b>1.39</b>
Ingresos Financieros	20.11	<b>20.70</b>	<b>23.99</b>
Margen Financiero Bruto	8.07	<b>14.53</b>	<b>19.56</b>
Margen Financiero Neto	9.50	<b>10.45</b>	<b>17.35</b>
Margen Operacional Neto	4.83	<b>5.83</b>	<b>7.53</b>
Margen Neto	1.03	<b>0.35</b>	<b>1.39</b>
<b>Liquidez (en %)</b>			
Ratio de Liquidez MN	56.28	<b>66.03</b>	<b>63.31</b>
Ratio de Liquidez ME	81.71	<b>105.42</b>	<b>102.65</b>
Fondos disponibles / Depósitos totales	52.76	<b>63.06</b>	<b>60.79</b>
(Créditos directos-provisiones) / Depósitos totales	49.32	<b>41.14</b>	<b>46.85</b>
<b>Solvencia (en %)</b>			
Ratio de Capital Global	23.64	<b>21.73</b>	<b>25.13</b>
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	7.39	<b>6.48</b>	<b>5.73</b>
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	6.96	<b>6.43</b>	<b>5.54</b>
Cartera atrasada / Patrimonio	95.96	<b>269.29</b>	<b>330.17</b>
<b>Calidad de cartera (en %)</b>			
Cartera Atrasada	17.09	<b>52.35</b>	<b>56.96</b>
Cartera de Alto Riesgo	24.14	<b>61.11</b>	<b>64.38</b>
Cartera Pesada	26.16	<b>61.77</b>	<b>67.49</b>
Cobertura CA	235.53	<b>95.05</b>	<b>98.96</b>
Cobertura CAR	166.75	<b>81.42</b>	<b>87.57</b>
Cobertura CP	155.18	<b>81.10</b>	<b>83.92</b>
CA - Provisiones / Patrimonio	-130.06	<b>13.34</b>	<b>17.23</b>
CAR - Provisiones / Patrimonio	-90.48	<b>58.41</b>	<b>46.38</b>
CP - Provisiones / Patrimonio	-80.37	<b>59.66</b>	<b>62.62</b>
Normal	64.96	<b>34.69</b>	<b>29.77</b>
CPP	8.89	<b>3.53</b>	<b>2.74</b>
Deficiente	5.06	<b>2.30</b>	<b>1.49</b>
Dudoso	8.90	<b>34.04</b>	<b>5.00</b>
Pérdida	12.19	<b>25.43</b>	<b>61.00</b>
Castigos LTM	0.00	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>			
Margen Financiero Bruto	40.11	<b>70.19</b>	<b>81.52</b>
Margen Financiero Neto	47.22	<b>50.48</b>	<b>72.32</b>
Margen Operacional Neto	24.00	<b>28.14</b>	<b>31.37</b>
Margen Neto	5.11	<b>1.71</b>	<b>5.80</b>
ROA	0.30	<b>0.11</b>	<b>0.49</b>
ROE	2.40	<b>0.83</b>	<b>3.21</b>
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	30.35	<b>32.48</b>	<b>33.35</b>
Eficiencia Operacional	60.70	<b>39.18</b>	<b>43.79</b>
<b>Otras Variables</b>			
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	60,064.35	<b>53,415.45</b>	<b>52,171.89</b>
Depósitos Totales (en PEN MM)	291.67	<b>268.92</b>	<b>234.28</b>
N° de Personal	85	<b>90</b>	<b>106</b>
N° de Deudores	4,009	<b>4,122</b>	<b>4,822</b>
N° de Socios	35,003	<b>36,139</b>	<b>37,425</b>
PG en ME / PE (en %)	58.70	<b>28.90</b>	<b>1.48</b>

Fuente: COOPAC San Isidro, SBS / Elaboración: JCR LATAM

*Anexo 2: Órganos de Gobierno a dic-22*

<b>Miembros del Consejo de Administración</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo Inicial</b>	<b>Periodo Final</b>
Gloria Micaela Alcantara Changanquí	Presidente	2020	2023
María Trinidad Fiestas Flores	Vicepresidente	2022	2025
Jacky Felicita Pizarro Gonzales	Secretaria	2022	2025
Carmen Yordan Lenci Sanchez	Vocal	2020	2023
Oscar Tapia Tornero	Vocal	2020	2023

<b>Miembros del Consejo de Vigilancia</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo Inicial</b>	<b>Periodo Final</b>
Sheila Stephanie Paulet Benavides	Presidente	2021	2024
Lidia Graciela Bautista Melendez	Vicepresidente	2020	2023
Laura Inés Vega Flores	Secretaria	2021	2025
Lucelvia Magdalena Montaña Yarasca	Vocal	2021	2024

<b>Miembros del Consejo de Educación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo Inicial</b>	<b>Periodo Final</b>
María Trinidad Fiestas Flores	Presidente	2022	2025
Elvira Jhessenia Delgado Quispe	Vicepresidente	2021	2024
Elva Esmeralda Donayre Orosco	Secretaria	2021	2024
Carlos Alberto García Martínez	Vocal	2021	2024

<b>Miembros del Consejo Electoral</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo Inicial</b>	<b>Periodo Final</b>
Daysi Janneth Paredes Rodríguez	Presidente	2020	2023
Jheimy Mirella Espinoza Colán	Vicepresidente	2021	2024
Yanire Elicene Cruzado Lino	Secretaria	2021	2024

<b>Miembros de la Plana Gerencial</b>	<b>Cargo</b>
Pedro Gustavo Rodríguez Huerta	Gerente General
Jose Luis Bazalar Cantera	Gerente de Negocios
Danilo Edison Correa Egoavil	Gerente de Riesgos
Rolando Jesús La Rosa Soto	Gerente de Tecnología
Victor Andres Montoya Terrones	Auditor Interno

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM